

PROTOCOLO MEDIDAS COVID-19 PARA EXCURSIONES

Fecha de elaboración: 20/02/2021

Fecha de actualización: 09/03/2021

DEPARTAMENTO DE SALUD ESCOLAR
COLEGIO "ESTUDIO"



INTRODUCCIÓN

Las recomendaciones incluidas en este protocolo tienen la finalidad de establecer los principios básicos de prevención de la infección por SARS-CoV-2 en el ámbito de las excursiones como parte de las actividades escolares del Colegio Estudio.

PROPÓSITO DEL DOCUMENTO

Este documento pretende describir las actuaciones necesarias para desarrollar las excursiones creando un entorno seguro para alumnado y profesorado, minimizando al máximo el riesgo de transmisión del nuevo coronavirus SARS-CoV-2. Dada la situación cambiante las medidas recogidas en el mismo pueden sufrir modificaciones a lo largo del curso 2020/21.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERAL APLICABLES AL ÁMBITO DE LAS EXCURSIONES

La prevención de la infección por SARS-CoV-2 en las excursiones se basa en el cumplimiento de las medidas básicas que se exponen a continuación:

1. Distancia social interpersonal de 1,5 metros
2. Uso de mascarilla
3. Higiene de manos
4. Medidas de limpieza y ventilación
5. Gestión de casos sospechosos

Actuaciones a seguir para el correcto cumplimiento de las medidas:

- No asistirán a la actividad aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19¹, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por haber sido diagnosticados de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Se revisará el uso correcto de mascarillas de los alumnos para obtener su máxima eficacia y se sustituirá si estuviera defectuosa en cualquier momento de la excursión.
- La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:
 - a. Al empezar y al finalizar la excursión.
 - b. Antes y después de subir al transporte escolar.
 - c. Después de ir al lavabo.
 - d. Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - e. Antes y después de comer.
 - f. Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - g. Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Toma de temperatura antes de salir hacia la excursión.

¹ Fiebre, tos, dificultad respiratoria, falta de olfato, falta de gusto, diarrea, dolor de cabeza, dolor de garganta, dolores musculares, dolor torácico.

- Se mantendrá durante toda la excursión la distancia interpersonal de 1,5 m entre GCE²
- El momento de la comida se realizará de la siguiente manera:
 - a. En las clases en las que no se mantiene la distancia de seguridad en el comedor se mantendrá la distribución de los alumnos en este.
 - b. Aquellas clases que comen con mampara o a 1,5m de distancia, se colocarán para comer con una distancia de 1,5 m entre ellos.
- Evitar el contacto de las manos con boca, nariz y ojos.
- Ventilación de espacios cerrados.
- Limpieza y desinfección de espacios y materiales.
- Gestión de los casos sospechosos y sus contactos estrechos.

MEDIDAS EN TRANSPORTE COLECTIVO

Requiere de mención especial las medidas en el transporte escolar requerida para la realización de la excursión, ya que es conveniente extremar las medidas higiénicas y será de aplicación la normativa vigente:

- Se dispondrá de asientos fijos en la ida y en la vuelta que se anotarán para facilitar la identificación de posibles contactos estrechos en caso de notificación de un positivo por SARS-CoV-2.
- Se separarán los GCE en el interior del transporte por dos filas de asientos. (la escalera situada en mitad del autobús se considera una fila de asiento a efectos de distancia)



- Se ventilarán los autobuses antes y después del recorrido.
- Limpieza de las superficies interiores como son los pomos de las puertas, asas de los asientos, etc.
- Se dispondrá en el autobús pañuelos de papel desechables y un cubo o papelera con tapa automática y bolsa de plástico en su interior.
- Todo el alumnado mayor de 6 años utilizará mascarillas durante el trayecto, así como los conductores y acompañantes, siendo recomendable en los menores de 3 a 5 años (2º ciclo de E. infantil). Se vigilará el buen uso de la mascarilla durante el trayecto.

² Grupo de convivencia estable: grupo formado por un máximo de 20 alumnos/as, junto al tutor/a, y debe evitar la interacción con otros grupos del centro educativo, así como limitar al máximo el número de contactos. Pueden socializar y jugar entre sí sin tener que mantener la distancia interpersonal de forma estricta. Además facilita el rastreo de contactos rápido y más sencillo si se diera algún caso. Se aplica a los alumnos de educación infantil, 1º y 2º de primaria y educación especial. En 3º, 4º, 5º, 6º de primaria y 1º y 2º de ESO se valorará por el profesorado el cumplimiento de la distancia de seguridad y el uso adecuado de la mascarilla.



- Aire acondicionado no recirculante o ventanillas abiertas, si fuera posible y la climatología lo permite.

GESTIÓN DE LOS CASOS SOSPECHOSOS DURANTE LA EXCURSIÓN

En caso de aparición de síntomas compatibles con COVID-19 durante el desarrollo de la excursión, se actuará de la siguiente forma:

- Se designará un profesor o profesora para su vigilancia y atención, para ello se protegerá con los siguientes materiales de protección individual: una mascarilla FFP2, una bata desechable, unos guantes y una pantalla facial.
- Si la persona afectada es un alumno, se llevará a un espacio separado se le colocará una mascarilla quirúrgica nueva previo y se contactará con la familia para que se trasladen al lugar de la excursión y lo recojan.
- Se entregará a la familia la hoja de información de síntomas sospechosos.
- Si el alumno presenta síntomas de gravedad o dificultad respiratoria deberá contactarse con el 112 e informar a los padres de la situación.
- Si la persona afectada es un trabajador, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. En caso de presentar síntomas de gravedad o dificultad respiratoria se contactará con el 112.
- Los profesores se pondrán así mismo en contacto con el Departamento de Salud del Colegio para poner al corriente de la situación o para aclarar cualquier duda en el 651659833.

Recursos necesarios para atender adecuadamente estos casos:

- Termómetro digital y de galio.
- Gel hidroalcohólico.
- Pantalla facial.
- Mascarillas FFP2
- Guantes no estériles (de vinilo y de nitrilo).
- Mascarillas quirúrgicas de adultos y pediátricas.
- Bata protectora.
- Desinfectante para material: termómetro, mochila, bolsas.
- Bolsa para residuos.
- Pañuelos de papel.
- Hoja de registro e información de síntomas sospechosos con covid-19.

Bibliografía

- https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/spub/rev.jdb_guia_recomendaciones_prevenccion_y_control_educacion.pdf
- https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/epid/protocolo_actuacion_casos_covid-19_en_centros_educativos_cm.pdf